CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE CULTURA Y FESTEJOS

Secretaria Técnica

138. RESOLUCIÓN № 152 DE FECHA 132 DE FEBRERO DE 2019, RELATIVA A BASES DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE DISFRACES INFANTILES.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 5799/2019, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

CARNAVALES DE MELILLA 2019

Con motivo de la celebración de los Carnavales de Melilla 2019, la Consejería de Cultura y Festejos, a través de la Viceconsejería de Festejos de la Ciudad Autónoma de Melilla, convoca un CONCURSO DE DISFRACES INFANTILES conforme a las siguientes.

BASES

- **1º.-** Podrán participar todos los niños y niñas, en dos categorías, hasta los 4 años (Peques) y de 5 a 14 años (Infantil), con residencia en Melilla.
- **2º.-** El tema y confección de los disfraces será libre, AUNQUE NO SE ACEPTARAN EN EL CONCURSO AQUELLOS QUE SEAN DE CONFECCION INDUSTRIAL.
- **3º.-** En la modalidad de Grupos solo podrá participar los compuestos por un mínimo de 8 personas y un máximo de 20 personas, en caso de sobrepasarlo el jurado no valorará a este grupo y quedará descalificado.
- 4º.- El disfraz debe ser portado a escena por el "PARTICIPANTE".
- **5º.-** No podrá participar en el Concurso oficial aquel disfraz que haya sido "PREMIADO" en otra edición
- 6º.- El jurado valorará la originalidad, buen gusto y trabajo en la realización.
- 7º.- Se establecen varias modalidades en cada categoría, con los siguientes premios:

A) INFANTIL MASCULINO		B) INFANTIL FEMENINO
Primer premio	900 €	Primer premio 1.000 €
Segundo premio	750 €	Segundo premio 900 €
Tercer premio	600 €	Tercer premio 700 €
Cuarto premio	500 €	Cuarto premio 600 €
Quinto premio	400 €	Quinto premio 500 €
C) INFANTIL POR PAREJA		D) GRUPOS (Mínimo 8 personas)
Primer premio	900 €	Primer premio 1.600 €
Segundo premio	750 €	Segundo premio 1.400 €
Tercer premio	600 €	Tercer premio 1.200 €
		Cuarto premio 1.000 € Quinto premio 900 €
E) PEQUES MASCULINO		F) PEQUES FEMENINO
Primer premio	360 €	Primer premio 360 €
Segundo premio	300 €	Segundo premio 300 €
Tercer premio	250 €	Tercer premio 250 €
Cuarto premio	180 €	Cuarto premio 180 €
Quinto premio	150 €	Quinto premio 150 €
G) PEQUES PAREJA		
Primer premio	450 € 300 €	
Segundo premio Tercer premio	300 € 200 €	
•		

BOLETÍN: BOME-B-2019-5627 ARTÍCULO: BOME-A-2019-138 PÁGINA: BOME-P-2019-396